

(563)

Bogotá, D.C.

Señor.

ANONIMO

Correo electrónico: dianadlr@live.com

Localidad: Tunjuelito

Ciudad.

Asunto: Respuesta a Queja

Referencia: Radicado No. 20204602650942 de fecha 11/12/2020

Cordial Saludo:

En atención a la solicitud allegada a la Alcaldía Local de Tunjuelito, en cuya parte pertinente señala “(...) *Queja De Una Empresa Que Da Al Lado De Mi Residencia Donde Trabajan Toda La Noche 24-7 Donde Colocan Música A Todo Volumen Abren Las Puertas Como Para No Dejar Dormir Donde Los Empleados Salen A Tomar Tinto A Las Dos De la Mañana Hacen Escandalo Y Contra Las Paredes Descargan Materia Prima (...)*” se informa:


Con el propósito de atender su queja, esta oficina le informa que se ha programado visita técnica en la dirección Carrera 19 No. 56A 04 Sur, en el mes de marzo de acuerdo a las condiciones dadas en el marco de la emergencia sanitaria y aislamiento obligatorio por COVID-19, con el objetivo de verificar todas y cada una de sus precisiones manifestadas, esta visita será realizada por un profesional adscrito a la Oficina de Gestión Policiva de esta Alcaldía Local.


De esta manera se da respuesta a la solicitud del asunto, manifestando la disposición de la Alcaldía Local de Tunjuelito con los habitantes de la ciudad, solicitamos de su parte comprensión en los tiempos del proceso que requiere este tipo de solicitudes.

Cordialmente.



DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE
Alcalde Local de Tunjuelito (E)

Elaboro: Andrea Alarcón Bernal- Abogada Contratista AGPJ 

Reviso: Camilo Andrés Ramírez Castillo - Profesional Especializado 222-24 

Apruebo: Dean Chaparro Salgado – Abogado Contratista – Despacho 